

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5165 *Resolución de 18 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Cardeñadizo (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 94, de 18 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpieza-Conserjería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cardeñadizo, 18 de mayo de 2106.–La Alcaldesa, M.^a Daniela Grijalvo Preciado.